

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta líneas.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe Neri.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

En San Lorenzo á las 7 de la tarde, los ejercicios religiosos del «Mes de María ó flores de Mayo.»

La Hora Santa en San Vicente, el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

IMPORTANTE AL PÚBLICO Carnero fino de la tierra á 1 peseta 50 céntimos el kilo en las carnicerías de la Viuda de Beltrán calle Padre Huesca, Joaquín Sánchez Mercado Nuevo, y Benito Benedé íd. íd.

LA MUTUAL LIFE

COMPañIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

La más antigua de los Estados Unidos y la de mayor capital del mundo

ACTIVO EN 31 de DICIEMBRE DE 1892: PTAS. 907.171.795,95

CIFRA NUNCA ALCANZADA POR NINGUNA COMPañIA

La Mutual Life celebra este año el cincuenta aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte á sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

La Mutual Life no teme la comparación entre ella y cualquier otra Compañía; antes al contrario, lo desea.

DIRECTOR GENERAL EN ESPAÑA

BALDASANO Y TOPETE

ALCALÁ, 38, MADRID

Agente en Huesca: Mariano Miravé.—En Barbastro, Enrique Porta.—En Graus: Jorge Gi',

5-m-3

LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO ESTABLECIDA EN BARCELONA
 ESCUDILLERS NUMEROS 77 Y 79

Capital que se supone representarán aproximadamente en el año Agrícola de 1893 las cosechas aseguradas y afectas en garantía recíproca entre los asociados:

2.000,000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE „LA MÚTUA AGRÍCOLA“

Presidente honorario: Excmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar.

Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz, senador del Reino.

Vicepresidente: D. Crescencio Arqué, Abogado.

Secretario: D. Ramón Catá de la Torre, Abogado, Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Vocales: D. Luis Sagnier y D. Antonio de Barnola, Vocales del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—D. Antonio Soler, fabricante y propietario.—D. Guillermo de Boladeres, Presidente de la Cámara Agrícola de Maldá.—Excmo. Sr. Duque de Solferino.—Sr. Barón de Ribelles.—D. Federico Albiñana, de la razón social Folch, Albiñana, y Compañía.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ RAOULS

Al iniciar dicha Sociedad el año tercero de sus operaciones, concretas hasta hoy á las provincias de Cataluña y Aragón, tiene la seguridad de su evidente progreso, pues que la recta administración que procuran imprimirla en un todo su Consejo y Director gerente, son una garantía para los favorables efectos en la asociación de los agricultores y mutualidad de intereses, en cuanto pueda afectar á éstos la destructora acción de los pedriscos.

La formalidad con que «La Mútua Agrícola» ha desenvuelto el año último en la provincia de Huesca todos los actos referentes á suscripción, peritación imparcial de daños por siniestros acaecidos y el abono de aquellos en los plazos reglamentarios que determinan los Estatutos, cual acredita la memoria que la Sociedad ha publicado, hace confiar que los agricultores utilizarán ya más ostensiblemente en el año actual los saludables fines de esta asociación, en la que sus Consejeros de administración son también importantes propietarios, con seguro en ella de sus propias cosechas y sin que la intervención en la Sociedad les suponga sueldo alguno.

En el año 1891 importó el dividendo general, necesario para el pago de siniestros, un **2 con 82 céntimos por 100**, y en 1892, agremiados ya los cereales con separación al viñedo, resultaron aquellos á **0,46 céntimos**, ó sea menos del medio por ciento; así como importó sobre siniestros por viñedo al **2 con 73 céntimos por 100**, si bien hubo que adicionar dichas cifras los indispensables gastos de administración de la sociedad.

El máximum que el asociado en «La Mútua Agrícola» habrá de satisfacer caso de muchos y cuantiosos siniestros, será el 40 por 100 del capital asegurado, incluso cuota de ingreso más gastos de administración, así como el mínimum de no mediar daños sería cero; pero como la mutualidad suele ser casi siempre de efectos beneficiosos en un promedio, debe esperarse más bien que el dividendo anual para las indemnizaciones á siniestrados esté contenido en un prudente límite, no bajando facilmente al cero ni llegando por mucho al diez, como se ha referido respecto á los años 1891 y 92.

Cuantos informes y antecedentes se deseen á los efectos de suscripción en la «Mútua Agrícola», podrán indicarse al delegado de la misma en HUESCA.

Don Santos Acin, Perito Agrónomo.—Cortes, número 3, principal.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Nos parece hora se empiece á tratar de la solemnidad con que Huesca celebrar puede en este año la fiesta de nuestro Patrono San Lorenzo.

La clase labradora que, muy pocos días há; llenaba las anchurosas naves de nuestra Basílica, donde se celebraba solemnísima función de gracias por el beneficio de la lluvia que tantas esperanzas levantó y alegrías tantas llevó á los corazones de todos; el comercio, si comprende sus propios intereses, y los hijos todos de esta ciudad, creemos habrían de ver con singular complacencia se formara un buen programa de festejos; pues con ellos tenían ocasión de mostrar su fe y su reconocimiento al Santo, muchos; de exteriorizar gozo y alegría por una buena cosecha, algunos; se atraería á nuestro pueblo concurrencia grande, la cual trae necesariamente recursos que impulsan el tráfico, y mostraría nuestra ciudad que aún tiene fe en la mente, y amor en el corazón.

No desconocemos la situación precaria de nuestro municipio, pero también recordamos aquello de «más hace el que quiere que el que puede»; sabemos que las fiestas son reproductivas, casi siempre, al erario municipal, y no pedimos un programa de exposición universal, sino un regular programa de «fiestas y ferias de San Lorenzo en el año 1893.»

Hemos oído si el alumbrado eléctrico público podía inaugurarse en aquellos días; y ahí tiene nuestro Ayuntamiento principio de fiestas. Poco dinero se gastaría, y suponemos no sería mal recibida una gran velada que podíase permitir dar en el salón de actos de nuestro instituto. Creemos no faltarían regalos para una *hermesse*, para una carrera de velocípedos; y ni dudamos que los aficionados al arte de Pep-Hillo sabrían encontrar medios para dar una corrida de toros, á la que podrían traer buenos espadas, en vez de casi desconocidos novilleros. Ni mencionamos las funciones religiosas, porque estas siempre son solemnísimas, y el Ayuntamiento estaba obligado á contar con ellas en primer término. Volveremos sobre este asunto con más detenimiento. Deseamos, sí, y excitamos á nuestros estimados colegas locales conozcan la opinión, levanten los ánimos, y todos unidos, si merecen su beneplácito nuestras indicaciones, trabajaremos en una cuestión que no es política en modo alguno, y que afecta á los intereses morales y materiales de nuestra ciudad, al nombre de Huesca que profesamos defender con todas nuestras fuerzas desde las columnas del periodismo.

Se nos ha llamado la atención sobre el hecho, muy repetido por desgracia, de las *pedreas* con que se divierten los chicos al ir y á la salida de las escuelas. El mercado, tras el cuartel, se convierte algunos días en verdadero campo de Agramante, y no estaría demás la presencia de un agente de orden público que apagara los bríos militares de los pequeños soldados, evitando así algunas desgracias en los mismos niños y asegurando la libre circulación de quienes temen pasar por entre una nube de piedras.

En los viñedos de Chiclana ha aparecido una devastadora enferme-

dad, hasta ahora desconocida. El ingeniero agrónomo de la provincia se encuentra actualmente reconociéndola por encargo de la Diputación provincial.

El nuevo impuesto sobre los carruajes de lujo se exigirá con arreglo á la siguiente tarifa:

Coches de dos ruedas.—Cada uno 40 pesetas al año en Madrid; 30 en Sevilla, Cádiz, Barcelona, Málaga y Valencia; 20 en las de más capitales, puertos habilitados y poblaciones de más de 15.000 almas, y 10 pesetas en los demás pueblos.

Coches de cuatro ruedas.—Cada uno 50 pesetas anuales en Madrid; 40 en Sevilla, Cádiz, Barcelona, Málaga y Valencia; 30 en las de más capitales, puertos habilitados y poblaciones de más de 15.000 almas, y 20 pesetas en los demás pueblos.

La comisión parlamentaria portuguesa encargada de examinar los proyectos de tratados de comercio ha dictaminado favorablemente sobre el tratado con España.

Se ha presentado al ministro de Fomento uná proposición de una casa española para conservación y reparación de carreteras, por la que dicen que el Estado obtiene un promedio de economía anual de más de ocho millones de pesetas.

Parece que el señor ministro de Fomento y el Gobierno han aceptado en principio dicha propuesta.

Le han sido remitidas al Gobernador de Huesca, por Fomento, las certificaciones para la apertura de la línea del Canfranc.

Pronto se conocerán las bases de las escuelas agrícolas que con auxilio del Estado, podrán establecerse en provincias.

En Navarra ha producido, como era de esperar, malísima impresión el proyecto de equiparar aquel antiguo reino que hasta ahora ha gozado de autonomía administrativa y económica, á las demás provincias de la Nación. Reina grande excitación con este motivo, no sólo en las Corporaciones administrativas, como la Diputación y los Ayuntamientos, sino en todas las colectividades, y en todas las clases de la sociedad.

Dase como seguro que no prosperarán las reformas que en la organización judicial pretende introducir al señor ministro de Gracia y Justicia y por lo mismo continuará funcionando la Audiencia provincial, amenazada de muerte por el Sr. Montero Ríos.

Han ocurrido nuevos motines contra las compañías arrendatarias de cédulas personales.

En Málaga y en Huelva han tenido que intervenir las autoridades.

para calmar á los amotinados. En la última ciudad andaluza, llegaron á hacer hasta disparos de armas de fuego.

Empieza á preocupar al gobierno la serie de conflictos que han surgido con motivo de los apremios intentados para el cobro de dicho arbitrio.

Los que se proponen emigrar á América, creyendo que estamos en los tiempos de Cortes y de Pizarro, deben fijar su atención en las siguientes líneas, que copiamos de un periódico de Cartagena.

«A bordo del vapor «Tajo», procedente de Barcelona, y de paso para Málaga, han llegado á esta ciudad varias familias que emigraron á la República del Perú, donde regresan rodeados de las mayores miserias.»

La mayor parte de los diarios franceses defienden con calor la realización de un tratado con España.

Encontramos en *L'Impartial du Midi*, una carta de un propietario, que consideramos digna de ser tenida en cuenta.

Refiriéndose á los que hacen cruz a guerra á nuestros vinos dice el colega francés:

«Tienen la cartera llena de excelentes títulos, cuyos cupones les defienden de todas las crisis, y por eso no piensan como los agricultores, cuyas opiniones responden al interés general.

«Se ha querido hacer creer que la estadística de Aduanas, las cifras de importación y exportación, serían medida de nuestra riqueza.

»Esto es falso, y más cuando se trata de primeras materias, que en lugar de disminuir el activo de un industrial lo aumentan.

»Y esto es lo que ocurre con los vinos españoles. El aumento de importación sobre la exportación no indica que Francia vaya camino de la ruina. Si el vino de *coupage* entra en proporción del 3 por 100 y utilizándolo el vinicultor francés aumenta el valor de sus caldos en un 10 por 100, realiza un beneficio de un 7 por 100.

»Nuestros vinos no tienen bastante color y la necesidad nos obliga á ir á buscarlos á España. Cuidemos, por lo tanto, de que nos los cedan en las mejores condiciones. Persígase, castíguese el fraude y las falsificaciones, pero á los vinos puros ábranse de par en par las puertas de nuestros mercados.»

El ministro de Fomento Sr. Moret, ha entregado al consejo de Instrucción pública todo su plan de reforma, de segunda enseñanza, y además los votos particulares que sobre la instrucción pública formularon en diferentes épocas los Sres. Salmerón, Menéndez Pelayo y Azcárate. Los informes del Consejo en vista de los antecedentes, constituirán la base de los proyectos de ley que sobre Instrucción pública piensa el señor Moret someter á las Cortes.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante anun-

cia billetes á precios reducidos entre Madrid y el Monasterio de Piedra, en esta provincia.

—La compañía de los ferrocarriles del Norte anuncian al público que desde 1.º de Junio proximo se pondrá en vigor, como en años anteriores, la tarifa especial para el transporte de carruajes y sus tiros.

—Como anunciamos, anoche acordaron los canteros cesar en la huelga que mantenían desde 27 de Enero y volver á sus trabajos. La reunión celebrada anoche en la calle de Miguel de Ara, 20, fué satisfactoria en dicho sentido, y en ella se aprobaron también las cuentas de inversión de los donativos hechos, dándose cuenta además de las cartas recibidas de las sociedades de Bilbao y Barcelona.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«En el palacio del eminentísimo cardenal Benavides tendrá lugar en el próximo domingo la bendición de la imagen de San Fernando recientemente adquirida por el distinguido cuerpo de Pontoneros.

La imagen mide un metro 60 centímetros de altura ha sido tallada por un distinguido artista de Valencia.

El importe ha sido sufragado por las señoras de los jejes y oficiales de ingenieros.

El dosel que es muy bonito ha sido construído bajo la dirección del capitán Sr. Arbes en el taller denominado *La Lluvia de Oro*.

Después de bendecida la imagen será trasladada á la iglesia de la Misericordia, donde se celebrará el martes la festividad en honor á San Fernando, cantándose la misa del maestro Calahorra.

Del panegírico está encargado el capellán del regimiento D. Miguel Aguerri.

El miércoles se celebrará el oficio de difuntos, pronunciando la oración fúnebre el P. Jacas.

Terminados los cultos religiosos, la imagen será trasladada al cuartel de Pontoneros.»

—De *La Derecha de Zaragoza*:

«Noticias recibidas de Madrid telegráficamente indicaban anoche que el señor conde de Bureta, diputado por Montalbán (Teruel) se hallaba gravísimo á consecuencia de una aguda dolencia.

Esta mañana se ha tenido conocimiento de que el enfermo había fallecido durante la madrugada.

Sentimoslo vivamente y nos asociamos de todas veras al dolor de la desconsolada familia del finado.

—La compañía que dirige el señor Mario, saldrá el lunes para Barcelona.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«El domingo próximo se verificará en Calatayud el anunciado *meeting* republicano, al que asistirán representantes de aquel distrito y el diputado á cortes Sr. Ballesteros (D. Gualberto).

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Modas.—Hay que pensar en las niñas, de lo que equivale á dar gust

to á las mamás, y para conseguirlo voy á describir algunos trajes de los más bonitos y elegantes.

Para niña de ocho á diez años.—Es de crespón de lana rosa fuerte. Cuerpo blusa sin costuras, fruncido en el escote y la cintura y unido á una falda fruncida, guarnecida con dos volantes del mismo tejido, ondados en el borde inferior y adornados con estrechos entredoses de encaje blanco. Una ancha berta, también de encaje blanco, rodeada al escote y se cierra en la espalda por un lazo de cinta rosa de largas y flo-
tantes caídas. Mangas globo con puños de encaje. Capelina de paja de Italia. Dos contornos del ala se adornan con un rizado de encaje y la copa con un doble lazo de cinta rosa. Medias negras. Zapatos bajos de tafilete negro.

Para niña de cinco á siete años.—Es de batista maiz sembrada de motitas de tonos violeta y verde pálido. Cuerpo corto ligeramente escotado en la forma cuadrada. Un cinturón corselete de faya azul ajusta este cuerpo y oculta la cintura de una falda corta colocada sobre una primera falda bastante más larga. Mangas abullonadas. Sombrero de paja de Florencia, adornado con un grupo de florecitas azules. Calcetines azules, Zapatos escotados de cabritilla maiz.

Para niña de tres á cinco años.—Blusa imperio de surah heliótropo, montada en un canesú cuadrado de encaje crudo. El bajo de la blusa está guarnecido con tres entredoses de encaje cruídos, dispuestos planos sobre el fondo y separados por espacios de 10 á 15 centímetros. Mangas huecas con hombreras mariposa de encaje crudo. Sombrero de encaje crudo, adornado con un lazo molino de viento de cinta de faya color heliótropo. Calcetines negros. Zapatitos de charol.

Para niña de dos á cuatro años.—Es de crespón de lana color marfil: Falda bastante larga adornada con tres volantes del mismo tejido bordados á la inglesa con torzal azul muy pálido. Cuerpo plegado, abierto sobre un estrecho plastrón bordado, cuya parte inferior desaparece bajo un cinturón. Imperio de surah azul pálido. El escote, abierto en forma ovalada, se rodea de un escarolado de surah. Mangas huecas. Sombrero de surah marfil, adornado con un escarolado de encaje y un lazo de cinta azul. Calcetines y zapatos como los del modelo anterior.

La caza del tigre.—El general James Dormer, jefe de una división de cipayos de Madras (India inglesa), ha muerto á consecuencia de las gravísimas heridas recibidas en su última cacería de tigres.

He aquí como ocurrió este desgraciado accidente:

El general, que estaba al acecho hacía tiempo colocado entre las ramas de un árbol, al ver que un magnífico tigre se acercaba, pero no lo bastante para poder tirarle, cometió la imprudencia de abandonar su refugio, y se puso á perseguir á la fiera.

Logró alcanzarle é hizo fuego, pero desgraciadamente solo le hirió ligeramente, y el animal se arrojó sobre él, cogiéndolo por un pie.

Los valientes perros que acompañaban al general en sus cacerías se precipitaron sobre el animal y consiguieron que soltara su presa un momento, pero volvió de nuevo al ataque destrozando completamente el pie del valiente general.

Acudieron sus servidores y la fiera huyó.

El general fué conducido á su casa, pero á pesar de todos los cuidados que le fueron prodigados, ha fallecido hace pocos días.

Una broma pesada, aunque original.

Días pasados se presentó un sujeto en Almería al dueño de una casa desalquilada pidiendo las llaves para verla, con el propósito de mudarse á ella.

El propietario le entregó las llaves, que le fueron devueltas poco después con la respuesta de que no le gustaba.

Al día siguiente fué el dueño á girar una visita á su casa y la encontró completamente inundada, por haberse llevado los grifos de las fuentes.

La Orden Franciscana será la encargada de custodiar el convento de la Rábida, que ha sido restaurado recientemente.

Los gastos de entretenimiento de este histórico monumento correrán á cargo de los presupuestos de Ultramar y Fomento.

En Murcia se ha descubierto una especie de compañía dedicada á la expendición de moneda falsa en gran escala.

Detenidos por dicha causa dos forasteros y un vecino de dicha capital, se les han encontrado 200 pesetas falsas con la fecha de 1892.

Probablemente hará su entrada solemne el próximo domingo en la capital de su diócesis el nuevo señor Obispo de Zamora.

En Palma de Mallorca trátase de crear un Banco agrícola que prestará sumas de escasa cuantía á los campesinos para arrastrarles de la usura.

Los ingenieros industriales de Barcelona, que forman parte de la inspección de Hacienda, acaban de hacer un descubrimiento de excepcional importancia y que afecta más á la higiene pública que al Tesoro.

El descubrimiento de que se trata es el de seis fábricas de café elaborado con harinas de trigo bellotas, garbanzos y altramuces.

Con esta harina toman una masa parecida á la pasta de sopa, que vacían en moldes á propósito para darle la forma peculiar de cada clase de café, ó sea Moca, caracolillo y Puerto-Rico. Después á mano en unas fábricas, y en otras por procedimiento mécanico, hacen la estría de la parte plana del grano.

Para darle el color propio del café de Puerto-Rico (y esto es lo más grave), emplean el *sulfato de cobre* pulverizado y tamizado, y aplicándolo al grano antes de secarse, se adhiere perfectamente y le da el color peculiar de este producto.

El café así elaborado se expende en grano, tal cual sale de las manos del operario, tostado y molido.

Córdoba se dispone á celebrar su célebre feria con la animación de costumbre.

Los hoteles están completamente llenos de forasteros, que acuden atraídos por las muchas fiestas que han de verificarse.

El 23 se efectuó la prueba del alumbrado eléctrico, presentando un hermoso aspecto el real de la feria.

Son muchos los ganaderos que han anunciado concurrirán á la feria de ganados.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de Mayo de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Continuando el análisis del estado anárquico en que se mira el campo político, iniciado en nuestra carta de ayer, repetimos que el temor de que nos quedemos sin presupuestos y sin economías, acrecentase de hora en hora; porque á la actitud de rebeldía de una gran parte de los diputados ministeriales que ya hemos expuesto, únese el deliberado propósito de las dos minorías conservadoras, de oponerse á todo trance á las autorizaciones solicitadas por el Sr. Montero Ríos en dichos presupuestos para la reorganización de los tribunales, y el de combatir por todos los medios, los proyectos de división territorial militar del ilustre general que desempeña la cartera de Guerra.

Adviértese claramente que este sañudo combate á que se aprestan los conservadores, nace de un maquiavélico plan con fines exclusivamente políticos, y obvio es, que aprovechando las discordias intestinas de la mayoría, imposibilitará el planteamiento de las reformas, y como consecuencia, precipitará la crisis, que es muy probable despedace la obra económica del Sr. Gamazo.

De que esto es así, se convence uno fácilmente fijándose en que los proyectos elegidos por los conservadores para conseguir sus fines, son aquellos que más apasionan los ánimos por los perjuicios locales que irrogan, y observando que no hay razón ninguna de principios políticos para tan exagerado procedimiento.

Pudieran aún alegarse algunas consideraciones sofisticas derivadas de estos, por lo que respecta á esas autorizaciones solicitadas por el señor Montero Ríos, sobre todo, si carecían de bases determinadas y limitadas; pero por lo que hace referencia á los planes de Guerra; ¿qué es lo que podrán alegar los conservadores ortodoxos para justificar ante el país su obstruccionismo?

Absolutamente nada, y buena prueba de ello, es la conducta de la fracción silvelista, que no hará á estos guerra declarada, concretándose á combatir las declaraciones ilimitadas de Gracia y Justicia, porque entienden que el ministro, al desenvolverlas en leyes, puede atentar contra los principios que en materias de derecho sustentan.

De que es injusto el ensañamiento que anuncian los canovistas por lo que á las reformas de Guerra afecta, y de que es vergonzosa y hasta inamoral la actitud de aquellos ministeriales que, prescindiendo de toda consideración de interés general y de toda idea de patria, sólo se agitan á nombre de su localidad, hallarse debe, excesivamente convencido, el general López Domínguez, quien en la sesión de ayer dió señaladas muestras del disgusto insufrible que le producía semejante espectáculo.

Quien conozca pues, el carácter íntegro, susceptible, delicado y sincero del actual ministro de la Guerra, y quien sepa que por compromisos de partido y por consideraciones patrióticas aceptó á duras penas la cartera que desempeña, no dudará que la primera grieta del gabinete la ocasiona él con su resuelta actitud; bien saliendo del gabinete espontáneamente, ó bien provocando en la Cámara una votación sobre sus proyectos, como en un arranque de sinceridad prometió ayer, si para el 30 de Junio no se hallan aprobados los presupuestos.

La actitud del ministro de la Guerra, sería quizás secundada por el Sr. Montero Ríos; y estas importantísimas deserciones del gabinete de altura, constituirían el presagio fatal del fracaso y anulación del señor Sagasta.

Noticias

Congreso.—Se presenta una exposición del ayuntamiento de Pamplona.

Una proposición respecto al ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Se anuncia una nueva interpelación militar.

Y se entra en la discusión del Mensaje.

Se hacen una porción de rectificaciones.

El Sr. Barrio y Mier consume el tercer turno.

Y se levantó la sesión.

—En Chigago han sido presos varios expositores suizos.

Se les acusa de haber vendido una porción de lotes de joyería sin pagar los derechos correspondientes.

El asunto dará que hablar.

—Aumenta la discusión entre los expositores extranjeros y la Junta directiva de la Feria.

Asegúrase que la Exposición no ha de responder á lo que pecuniariamente de ella se esperaba.

—La crisis ministerial en Italia continúa sin resolverse.

—En Thibes (Grecia) ha ocurrido un violento terremoto. El sacudimiento se sintió en Atenas.

—Ayer fué detenido en Madrid y sometido á observación un hombre que muy ligeramente vestido se dedicaba á andar constantemente en busca de la verdad.

—Se cree que el nuevo ministerio italiano lo reconstituirá el señor Giolitti.

—Han sido expulsados de Bélgica los diputados Basly y Lamendin.

Hay gran efervescencia entre los socialistas.

—Ayer se reunió la subcomisión de presupuestos para examinar las ponencias relativas á ingresos.

—Hoy presentará á la firma de la Reina el Sr. López Domínguez una combinación de destinos militares.

—Los diputados sevillanos persisten en su campaña para mantener en Sevilla la capitalidad militar.

—Es comentada acaloradamente la causa de haberse retirado en el Congreso el dictámen sobre el convenio con el Banco de España para los servicios de tesorerías.

Cierre de Bolsa

—«=»—

4 por 100 interior, 71'00; Id fin de mes, 70'95; Exterior, 77'10; Amortizable, 78'30; Cubas, 86, 107'30; Id. nuevas, 90, 97'70; Banco España, 374'00; Tabacos, 154'50.

Cambios

París, 16'90; Londres, 29'58.

Bolsás extranjeras

París 4 por 100 español, 66'05, 16; Londres id., id. 00'00.

TELEGRAMAS**EXTRANJERO**

París 24.—En Talei (Irlanda) ha descarrilado un tren. Siete wagones cargados de cerdos cayeron al río. Dos coches de viajeros quedaron destrozados, resultando tres muertos y once heridos.

Un terremoto que se ha sentido en Thides (Grecia) ha dejado las casas ruinosas.

La oscilación se sintió también en Atenas.

Los diputados socialistas franceses Basly y Samendy, que asistían al Congreso de los mineros de Bruselas, han sido expulsados de Bélgica.

En la Exposición de Chicago han ocurrido dos conflictos.

Algunos expositores suizos vendían joyas.

Lo descubrieron las autoridades y los prendieron.

El delegado de Suiza, resentido, ha protestado, y ha mandado cerrar la sección.

Además los expositores se han enterado de que los premios se los darán los jefes de las secciones y no los jurados. Esto les ha irritado y amenazan con retirarse de la Exposición.

El gobierno resolverá los conflictos.

Chicago 24.—Varios expositores suizos han sido presos por vender lotes de bisutería que entraron sin pagar derechos de aduanas.

Esto produjo en un principio un conflicto, que se resolvió por haber cerrado los suizos sus instalaciones.

INTERIOR

Madrid 24.—En los centros oficiales de París desmientese la existencia del cólera en Cete.

Ha fallecido repentinamente el diputado señor conde de Bureta, quien ayer así tió á la sesión del Congreso.

Se han firmado varios decretos del personal de Guerra, entre ellos uno nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al contralmirante Sr. Illescas.

Madrid 24.—El Sr. Montero Ríos ha enviado una carta al Sr. Sagasta haciendo dimisión de su cartera con el carácter de irrevocable.

Cuando se hizo pública la noticia por el Congreso se hicieron muchos comentarios sobre el avance de la crisis, siendo la opinión más general que consistirá también en los ministros de la Guerra y Gobernación.

La crisis será planteada en el primer Consejo que celebren los ministros.

Madrid 24 —La subcomisión del presupuesto de Hacienda ha aprobado esta noche el capítulo primero del presupuesto de ingresos donde consta la cifra del convenio con las provincias vascongadas.

Los diputados conservadores Sres. Navarro Reverter, Osuna y Castellanos dijeron que el aumento del concierto debiera consignarse cuando ambas partes convenidas estuvieran conformes, pero no anticiparse haciendo figurar el aumento, no existiendo aún los nuevos conciertos.

Los ministeriales contestaron que esta cuestión la arreglaría el ministro exclusivamente con los delegados vascongados, añadiendo que, puesto que él había fijado la cifra, él resolvería la cuestión.

Madrid 24.—El rey de Italia ha encargado al Sr. Giolotti la reorganización del gabinete en el que seguirán los mismos ministros que anteriormente, excepto los de Deuda y Justicia.

Madrid 24 —Al final de la sesión del Congreso se ha iniciado un incidente entre los Sres. Casasola, Danvila, Villaverde y Gonzalez (D. Venancio) sobre la apertura de la capilla evangélica.

El señor Llorens combatió las reformas militares, contestándole el señor López Domínguez.

Seguidamente se levantó el señor Cospion para combatir la apertura de la capilla evangélica, terminando la sesión.

La prensa oficiosa confirma la dimisión del señor Montero Ríos.

Madrid 24.—Créese que la presente semana los gallegos designarán al Sr. Soro para que de acuerdo con los demás representantes interesados en que no se supriman las capitánías redacten una proposición incidental oponiéndose á que rijan por medio de una autorización las reformas de Guerra.

Madrid 24.—El Sr. Castelar ha conferenciado con el señor Sagasta manifestándole que las declaraciones del Sr. Almagro en el Congreso coincidirán con las del Sr. Abarzuza en el Senado.

Dáse como seguro que los posibilistas no alcanzarán cartera alguna en la próxima modificación ministerial.

En la sesión del Congreso se han hecho muchas preguntas.—M.

SECCIÓN LIBRE

LOS BAÑOS

Estamos ya en la temporada de baños, que más que la salud, la moda es la que impera.

Raro es en la familia que con recursos cuente, que no se oiga el siguiente diálogo :

—Mira, Pagano, yo no me siento bien, tengo un calor insoportable, es preciso que llames al médico, porque los males hay que atajarlos desde el principio; luego, si se recurre tarde, Dios sabe lo que me puede ocurrir.

—Bueno, mujer, que llame la criada al doctor.

—Juana vaya usted enseguida á casa de D. Torcuato, el médico, y dígame usted que venga.

(La señora á la criada, aparte:—Dígale usted que no tengo nada, pero que es preciso me recete baños de mar).

—Al momento voy señoritos.

Mientras el doctor llega, D. Pagano, que es el esposo de la señora, algo apuradito, la toma el pulso para ver si nota en ella algún síntoma alarmante; nada encuentra en él de grave, pero no por eso duda de que su queridita mujer no se encuentra bien, y para calmarla la dice: Un poco de fiebre parece que tienes, pero creo que se te pasará pronto; en fin, el doctor debe estar al llegar y él nos sacará de dudas.

—Tilin... tilin...

—Pagano, abre tú mismo la puerta y recibe á D. Torcuato, porque supongo debe ser el que llama.

—Ola, mi querido amigo doctor, pase usted que mi señora le espera!

—A los pies de usted, doña Porfiria, ¿qué novedad tenemos? á ver el pulso. No es enfermedad de cuidado, una irritación grandísima que la tiene excitada el sistema nervioso; esta enfermedad es muy común en tiempo de calor; nada, sin pérdida de tiempo, debe usted salir á tomar baños de mar; y si ustedes no mandan otra cosa, con su permiso me retiro, y ya les haré otra visita cuando regresen de su excursión.

—Vaya usted con Dios, D. Torcuato; ya le traeremos unas conchitas de mar para sus niños.

—Mil gracias.

—Pagano, ya lo has oído; antes que mi enfermedad tome otras proporciones, debemos salir á baños.

—Mujer, hoy mismo voy á dejar todo arreglado; tú debes hacer lo mismo. Y dime, ¿á qué playa quieres que vayamos, á San Sebastián ó á Las Arenas?

—Yo prefiero á Las Arenas, pero hay tanto curioso viendo bañar á las señoras...

—Te doy la razón, mujer, pero eso se subsanará con que te bañes por la mañana.

—Aceptado, vamos á las Arenas, porque también en San Sebastián el año pasado ya me iban cargando tantas etiquetas y tantas murmuraciones.

—Ahora voy á salir á comprar unas frioleras y á despedirme de los amigos, y si te parece les diré que el 10 de Julio es nuestra marcha; tu, por medio de nuestra criada Juliana, puedes comprar lo que te haga falta, y que avise á tus amigas, porque no es cosa de que salgas á tomar calor por esas calles para que te empeores.

—Eres muy bueno, Pagano, ¡cuántos hombres quisieran parecerse á tí!

—No hagas comparaciones, Porfiria, que me son muy odiosas; yo no hago más que ser un marido complaciente, y punto concluído.

.....

—¿Qué viaje, mi querida Porfiria! ¿cómo te encuentras?

—Algo mejor; en cuanto aspira una aires puros, los pulmones parecen que se ensanchan.

—A mí me pasa lo mismo; solo que el bolsillo se me estrecha.

—¿Te duele el gastar, Pagano?

—No, querida esposa, antes al contrario, todo lo doy por bien empleado, con tal de que te pongas buena. Mañana tomas el primer baño, y cuando entres en el mar metes bien la cabeza entre las olas, porque eso es muy bueno para los ataques nerviosos.

—Pagano, eso no me ha recetado el médico, sino que tome los baños como yo quiera, y tus consejos parece que van encaminados á que me ahogue, pues ya sabes que no sé nadar.

—Qué tonterías, mujer; no parece sino que yo me echaría algo en el bolsillo con que tú te ahogaras.

—Dinero no te echarías, pero así te quedarías viudo y podrías casarte con aquella señora que tú tanto miras en la fonda.

—Porfiria, si tu llegaras á faltar, no me volvería á casar.

—Eso decis todos, y luego. .

—¡Te lo juro!

Adolfo Soler.

ANUNCIOS

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.^o, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 60 pesetas. (25)

NODRIZA

Criará una de leche muy fresca en su casa, en la plaza del Mercado número 1, piso 4.^o, darán razón.

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer; San Salvador 21, principal. Vacunación diaria con linfa y pulpa frescas de 3 á 5 de la tarde á precios módicos; pasando al domicilio del interesado si así lo desea y regalando la lanceta con que se verifica la inoculación. Gratis á los pobres de solemnidad. 25

PRECIOS ARREGLADOS

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANEAR

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que ntee acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1'75 pesetas resmilla; en clase superior á 3 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SEGÚN CASTELAR

GENIALIDADES

POR J. M. Y SAJ

Obra interesantísima que forma un volumen de 276 páginas primorosamente impresas. Se vende a **una peseta** en la Administración de *El Mensajero*, Ayala, (Ensanche) Bilbao.

También puede adquirirse, dirigiéndose en esta ciudad á don Isidoro Vicente Ferrer.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

<i>Capital social efectivo.</i>	Pesetas	12.000.000
<i>Primas y reservas.</i>	»	40.697.980
<i>Total</i>	»	50.697.980

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

AGENTE EN ARAGÓN,

CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJO, 8, HUESCA 40

HORNO DE PAN COCER

bien parroquiado, con habitación y tienda en los porches del Mercado Nuevo. SE ARRIENDA desde el día 1.º de Mayo próximo, por precio económica; en la casa de su propietario, San Salvador, 3, pral.

Huesca: Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera